

ACUERDO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL "DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L." POR EL QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L., Calle Cervantes, nº 132, C.P. 04700, Telef. 950.54.10.40, Fax. 950.54.10.46.
b) **Dependencia que tramita el expediente:** Sección de Contratación de DUE.
c) **Número de Expediente:** 74/2018.

2.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN:

En el Consejo de Administración de la sociedad municipal DUE de fecha 07 de Abril de 2.016 ha sido aprobado el expediente de contratación del "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL**", aprobándose así mismo la apertura del procedimiento de adjudicación y el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual se expone al público por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el perfil del contratante de DUE para que pueda presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

3.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) **Descripción del objeto:** establecer las condiciones facultativas para la contratación por parte de DUE del suministro de materiales de señalización vertical.
b) **División por lotes y número:** No.
c) **Lugar de ejecución:** Termino Municipal de El Ejido.
d) **Plazo de ejecución:** Un año prorrogable por otro año más.

4.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
b) **Procedimiento:** Negociado con publicidad.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

- a) **Importe total presupuesto:** 58.579,66 € (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVECON SESENTA Y SEIS CENTIMOS).
- Precio (IVA excluido): 48.412,94 € (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos doce euros con noventa y cuatro céntimos).
 - IVA.: 10.166,72 € (Diez mil ciento sesenta y seis euros con setenta y dos céntimos).
 - **Total presupuesto de licitación:** 58.579,66 € (Cincuenta y ocho mil quinientos setenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos).

b) Selección del contratista:

El contrato se adjudicará por el procedimiento negociado con publicidad puesto que el contrato se encuentra incluido en el supuesto previsto en el artículo 171 d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 178 versará sobre los aspectos de carácter económico.

c) Criterios de selección:

La adjudicación se realizará a la proposición que, cumpliendo las condiciones de los Pliegos de Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, sea la más ventajosa para DUE, de acuerdo con los siguientes **CRITERIOS DE VALORACION:**

1.- Precio: Hasta 100 puntos.

Se valorará con el máximo de 100 puntos a la propuesta de menor importe resultante de aplicar los precios de los diferentes productos (una vez aplicados los distintos descuentos ofertados) a las cantidades anuales estimadas de los materiales incluidos en el ANEXO V, valorándose el resto de las ofertas con arreglo a la siguiente fórmula:

(1) La valoración de las ofertas económicas se efectuará aplicando la siguiente fórmula:

- Oferta Menor Importe $P= 100$ puntos
- Restos de Ofertas $P=100 \times (\text{Oferta Menor Importe}/\text{Oferta Evaluada})$

6.- GARANTÍAS:

a) **Provisional:** No se requiere.

b) **Definitiva:** 5 % del presupuesto de adjudicación.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) **Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas:** Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L, Plaza Mayor, 19 - EL EJIDO (Almería), C.P.: 04700.

b) **Fecha límite de obtención de documentación y de información:** Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

8.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) **Clasificación:** No se requiere clasificación.

b) Documentos acreditativos de la solvencia técnica y profesional:

La solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la presentación de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) **Plazo:** Hasta el día 21/03/2018 a las 14:00 Horas.
- b) **Documentación a presentar:** La señalada en el artículo 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) **Lugar de presentación:** En el Registro de DUE en Plaza Mayor, 19 - EL EJIDO (Almería), C.P.: 04700, de 8 a 14 h.

10.- PORTAL INFORMÁTICO O PAGINAS WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

- a) **Página web de DUE:** due.elejido.es.

El Ejido, a 06 de Marzo de 2018
EL GERENTE



Fdo: Esteban Barrachina Martínez.